

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA



PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 20
En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
En tercera plana, (sección anuncios). » 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
Españoles desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EL PROBLEMA DE LA BUROCRACIA

Siendo de extraordinaria importancia la cuestión del día, y no menor cuantos acuerdos de la misma se derivan la tienen aún más grande la totalidad del problema.

Lo de ahora es un fenómeno circunstancial, y tan circunstancial como ineficaz, el procedimiento, reales órdenes, créditos, paliativos y demoras con que se trata no de resolver, sino de demorar la solución del problema.

El problema de la burocracia en España, del que son víctimas los mismos empleados, responde a diversas y muy complejas causas. Hay un exceso de empleados; las oficinas del Estado rebosan de personal, hay una organización administrativa de tal modo enredosa, complicada y retardataria, que la tramitación de un expediente hubiera puesto de verdad a prueba la paciencia del santo Job, si en los tiempos bíblicos se conociera tan divertidísima manera de pasar el tiempo; los empleados del Estado cobran sueldos de una mezquindad vergonzosa. Estos son los términos del problema, y para resolverlo, conjuntamente hay que proceder con los tres.

Que el exceso de personal es abrumador, necesita de muy escasa demostración. Basta con hojear el escalafón de cualquier Ministerio o Centro administrativo para advertir que tal número de empleados bastaría, desahogadamente, para administrar los caudales de Rusia; es suficiente penetrar en cualquier Ministerio para darse cuenta de que aquel lujo de secciones, negociados, intervenciones, direcciones, etc., no es otra cosa que una complicadísima red, en la que los expedientes se eternizan, con daño para el contribuyente y gastos para el Tesoro, y un pretexto para aumentar el número de funcionarios.

Comiencese por simplificar los trámites administrativos, que el informe para reconocer o denegar un derecho del contribuyente no sea un calvario en que se agoten la paciencia y el dinero de aquél. ¿Quién no recuerda de algún expediente en el que, para reclamar una docena de pesetas, se han invertido meses y meses sin otro resultado para el peticionario que el paseo cotidiano por pasillos y negociados, la pérdida de la paciencia y la del dinero gastado en papel, sellos e idas y venidas!

Pues esta organización administrativa, retardataria y absurda de los tiempos de Mendizabal necesita para su marcha de tortuga todos los empleados existentes, y, si es posible, unos poquitos más; simplifíquese con arreglo a las necesidades y a los recursos del país y podrá desaparecer un 50 por 100 de empleados. Claro es que no pretendemos que sean suprimidos esos funcionarios, dañando derechos adquiridos, sino con un plan de amortización, que sea consecuencia de la reorganización de los servicios y de la supresión de la mayoría de los inútiles trámites administrativos de actualidad.

Y entonces será el momento de que los sueldos de los funcionarios se aumenten en cantidades ridículas, como las hasta aquí pretendidas, sino de manera adecuada y decorosa a la categoría social y administrativa del empleado.

Porque un crédito arrancado a regañadientes al Consejo de Estado o a las Cortes, por muy cuantioso que sea servirá todo lo más para aumentarle a cada funcionario una docena de pesetas a todo tirar.

Es menester que los aumentos de sueldo sean una verdad, no una ficción; que el sueldo del funcionario según su categoría, baste a subvenir decorosamente a sus necesidades, y claro es que esos sueldos tienen que diferenciarse en mucho de los actuales.

Pero esos aumentos a todos los funcionarios que figuran hoy en los escalafones no podría soportarlos el contribuyente español aún duplicando el peso de los actuales presupuestos.

Ea, pues una obra de conjunto la que hay que acometer, una reorganización de los recursos todos, y ésa es empresa de Gobierno, de un Gobierno con autoridad con la confianza del país, con la solvencia necesaria para responder de sus actos, inspirados en el bien de todos en el perfecto conocimiento de las necesidades de todos y de cada una de las instituciones y organismos que constituyen el cuerpo nacional.

Tempesta

Tras de la sierra árida y fragosa declina el sol con inefable encanto; del dulce pajarillo cesa el canto y es la noche sin luna silenciosa.

La tormenta amenaza tenebrosa y de nubes sembrado el cielo santo, rasga la lluvia el aplomado manto silbando el viento en actitud furiosa.

El rápido relámpago a la tierra baña con su espontáneo resplandor; brilla el quebrado rayo allá, en la sierra.

Como un eco estruendoso, atronador se oye el trueno como armas en la guerra y retiembla el espacio abrumador...

Julio Saez de la Peña.

EN DEFENSA DE LA GANADERIA

No solo por hacerse referencia a nuestra provincia, si no por la importancia de las cuestiones que en él se estudian, copiamos a continuación el artículo que publica el Sr. Martín Borregón en *El Adelantado de Segovia*.

Siendo España el país donde más se legisla, es una verdad que está en la conciencia de todos que es también donde menos se cumplen las leyes, las más de las veces por negligencia o abandono de los encargados de su cumplimiento.

Y esto que ocurre en todos los órdenes de la vida, tenía también que suceder en lo que respecta a higiene y sanidad pecuaria, debido sin duda a que no se ha pensado como merece, la gran verdad de que una nación es tanto más rica y poderosa, cuanto mayor número de animales posee, y tanto más fuertes y robustos son sus habitantes, cuanto más carne entre en su alimentación.

De donde se deduce, que protegiendo a la ganadería, defendiéndola de las múltiples causas de destrucción, obligando en una palabra a cumplir lo que las leyes prescriben, aumentará nuestra riqueza pecuaria, y como la abundancia del género abarata la mercancía, más asequible estará la carne al bolsillo de todos; y estando demostrado, dígame lo que se quiera, que la carne es el alimento reparador por excelencia, y que toda enfermedad es una lucha entre la causa productora y el organismo enfermo, claro está que cuantas más defen-

sas y energías tenga éste, cuanto mejor nutrido esté, tanto más fácil será que triunfe, y viceversa.

Y si esto es así, ¿no es una vergüenza que la viruela y los carbuncos, la «ce-malia» y las enfermedades rojas del cerdo, etc. etc., paguen un tributo enorme, considerable, que asustaría si se supiera, mientras otras tantas enfermedades se ceban en la humanidad, muchas veces debidas o sostenidas por una alimentación pobre e insuficiente?

Varias son las causas que contribuyen a nuestro desastre ganadero y no es la menos importante, la inobservancia de lo que se ordena en la moderna ley de epizootias, no bastando para su cumplimiento el celo desplegado por los inspectores provinciales de higiene pecuaria, con repetidas circulares, y los consejos que de palabra tanto éstos como los veterinarios rurales dan constantemente a ganaderos y autoridades, que enseguida olvidan o al menos no ponen en práctica.

¿A qué es debido sino la propagación de las enfermedades contagiosas con sus funestas consecuencias? ¿No es verdaderamente escandaloso, que los mercados de Medina y Avila (cito éstos por su proximidad e importancia) sean con lamentable frecuencia el origen de enfermedades infecto contagiosas y parasitarias, que al difundirse después, causen grandes pérdidas en las ganaderías de distintos puntos, tan solo por el desprecio o abandono en que las autoridades tienen la sanidad pecuaria, puesta en manos de traficantes y carniceros poco escrupulosos y solo atentos a sus mezquinos intereses?

Si desde el momento en que un propietario nota que sus ganados están enfermos, lo pusiera, como la ley ordena, en conocimiento de la autoridad y ésta fuera inflexible en cuantos extremos la informa el veterinario, allí donde apareciere un foco de contagio, sería aislado y combatido, haciéndose evitables numerosas pérdidas a una comarca, a varias provincias y quién sabe si a la nación entera.

Es necesario que todos los alcaldes hagan un recuento formal de la ganadería de sus respectivos municipios, y obliguen a que se les dé cuenta de todas las salidas y entradas de ganado, pues de esta forma, ni aquéllas se efectuarían si estaba enfermo, ni éstas tendrían lugar, si sus dueños no vienen provistos de la correspondiente guía sanitaria (que debe detallarse) o al menos, y esta casi siempre debía hacerse, se les acantonaría el ganado, sin contacto alguno con la ya existente, el tiempo que el veterinario creyera oportuno.

Se hace preciso pues, tomar muy en serio ese documento que se llama guía sanitaria, y exigirle sobre todo en ferias y mercados, y esto debemos hacerlo todos, autoridades y veterinarios, pues a más del cumplimiento de un deber, contribuiremos al engrandecimiento de una de nuestras principales fuentes de riqueza. La ganadería.

Gregorio Martín Borregón.

Veterinario.

Segovia-marzo 1918.

Provisión de altos cargos

A más de los puestos en las Mesas de ambas Cámaras y de las 13 senadurías vitalicias, el Gobierno tiene a la vista y habrá de proveer estos días, los siguientes cargos vacantes:

- Embajada en París.
- Comisaría regia del Canal de Isabel II.
- Dirección general de Aduanas.
- Dirección general de Agricultura.
- Una plaza de ministro del Tribunal de Cuentas, por fallecimiento del señor Navarro Reverter (D. Vicente).
- Y cinco Gobiernos civiles.

UN BRANCO DE INTERVENCIÓN

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, en la Plaza del Alcázar, de doce y cuarto a una y cuarto de la mañana.

- 1.ª «Mexicón», marcha; Durrute.
- 2.ª «Esperanza», polca; A. Vazquez.
- 3.ª «Exétera exétera», fantasía humorística Internacional; M. S. Miguel.
- 4.ª «La mleta de Carmen, paso doble; Pont.

El Director, *San José.*

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Los analfabetos en España

Triste casa es, ya lo hemos dicho en otras ocasiones que sea el ministerio de Instrucción pública el departamento oficial que ha de servir de entrada y para ensayo de los que por vez primera son elevados, justa e injustamente, a los consejos de la Corona.

Resultado forzoso de este procedimiento, no ya por la incapacidad absoluta de algunos ministros, sino también y muy principalmente, por la inestabilidad de los Gobiernos, es el estado precario de la Instrucción pública en España. A tal punto alcanza la paralización en materia docente, que vergüenza da leer las estadísticas de la incultura nacional.

De los 19.995.686 habitantes de España, 11.867.455 no saben leer ni escribir. Es decir, que el 95 por 100, término medio, son analfabetos absolutos.

La provincia donde hay menos instrucción elemental es la de Málaga, pues de los 523.412 habitantes no saben leer ni escribir el 79,46 por 100 o sean 415.892.

Sigue a esta la provincia la de Almería, en la que hay 299.659 analfabetos de los 380.388 habitantes, y en este orden de mayor o menor incultura siguen las provincias de Jaén, Albacete, Murcia, Granada, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Castellón, Alicante, Cuenca, Valencia, Badajoz, Baleares, Toledo, Teruel, Cáceres, Sevilla, La Coruña, Huelva, Orense, Lugo, Pontevedra, Cádiz, Zaragoza, Tarragona, Lérida, Huesca, AVILA, Guadalajara, Girona, Zamora, León, Salamanca, Logroño, Oviedo, Valladolid, Navarra, Soria, posesiones de Africa, Barcelona, Vizcaya, Guipúzcoa, Segovia, Burgos, Palencia, Madrid, Alava y Santander, que son las más cultas.

En esta última provincia la población de analfabetos es de 78.857 por un total de habitantes de 302.957, representando una proporcionalidad en tanto por 100 del 26,03.

De los once millones y pico de analfabetos absolutos que había en España, según los últimos datos estadísticos que tenemos a la vista 5.109.797 son varones y 6.757.958 hembras. Estas cifras en el año de 1860 eran casi iguales a pesar de que el censo de la población

era de cuatro millones y medio menos de habitantes. También son once millones, casi doce, los analfabetos que marcan las estadísticas en 1877, en 1887, en 1900 y en 1910.

Hay algunas personas que saben leer pero no saben escribir. Estas se elevaban en 1860, a 705.778, en 1877 a 578 mil 978; en 1887, a 602.005; en 1900 a 495.753, y en 1910, continuando en su descenso, llega a 353.732. Esto es que el número de semianalfabetos ha disminuido en la proporción desde el 4,50 al 1,77 por 100 en cincuenta años.

El número de maestros que había en 31 de diciembre del año anterior, era de 13.034 y 11.755 maestras.

Los gastos producidos al Estado por la enseñanza primaria oficial ascienden a 36.598.092 07 pesetas, o sea 1779 por año y habitante. En Navarra los gastos de enseñanza corren a cargo de la provincia.

Donde los gastos totales pasan del millón en las provincias de Barcelona, Oviedo, León, Madrid, Valencia, Burgos y Salamanca.

En material de enseñanza se emplean anualmente 5.037.738,84 pesetas y en la enseñanza de adultos, por gratificaciones a los maestros, 3.205.938 pesetas.

He aquí los principales datos, o a menos los más interesantes para conocer el estado de analfabetismo, causa esencial de todos los males que con tal fuerza se exteriorizan día por día en todos los aspectos de la vida nacional.

Miguel España.

Las necesarias obediencias

Estimamos como nuestro colega «La Acción», que como se presta mejor servicio a la causa del orden, que está en litigio, es procurando la parquedad en el comentario.

Ante los sucesos que se están desarrollando, forzoso es traer de nuevo a las columnas de los periódicos la última nota que en manos del Rey puso el señor Maura, consultado en la pasada crisis, para convenir con él en que «los desasosiegos y los peligros en el trance que ha traído la presente guerra no dimanar del estado social de España, sino de ineptitudes, viciosas rutinas, de avideces, que señorean demasiado el correo selecto que años ha viene encargado de la gobernación», y para afirmar también, como el ilustre político afirma, que es forzoso «remediar con inmediatas y bien trazadas obras de gobierno el desvío ostensible de la nación, comenzando por obtener las necesarias obediencias, y, en primer término, la que debe ser fiadora de todas, plena y ejemplar».

Seguramente no han desdeñado el consejo los gobernantes, que olvidándolo labrarían su propio deservido y la ruina de la nación; y si las medidas que ponen en práctica en estos momentos difíciles van encaminadas a obtener esas indispensables obediencias, base imprescindible de toda obra seria de reorganización, no hemos de ser nosotros quienes las censuremos, sino quienes las aplaudamos con el propósito de prestarles un decidido apoyo.

Se ha llegado en nuestro país a un grado tal de anarquía, a un tan grave desquiciamiento del engranaje social que ya no sabemos dónde reside la autoridad, dónde empieza la fuerza del

Y el Director Normal de la Prensa

derecho ni dónde termina el derecho de la fuerza.

Comprendemos que restablecer la normalidad y devolver su función propia a cada órgano no es labor de un día ni obra que pueda acometerse sin aquellas dolorosas exacerbaciones de los males mismos que se pretende curar. A las incisiones del bisturí y a las quemaduras del cauterio han de resignarse todos los que sepan sobreponer a sus intereses particulares o de grupo los más altos intereses de la nación.

Mas para que ello sea así y la resignación de los que sufren tengan la compensación de la esperanza en un próximo porvenir, es también obligado que a las sumisiones de abajo respondan arriba la justicia y la equidad.

También en eso ha sido claro y terminante el Sr. Maura. «He procurado que fuese el Poder público quien dirigiese y espaciase la honda e inevitable corrección, y siempre reputé necesario emprenderla y cumplirla con sistemática generalidad, a causa de la trabazón que hay entre sus partes.»

No lo olvide el Gobierno. A todos por igual ha de ser aplicada la ley, y todos grandes y chicos, fuertes y débiles, hemos de someternos a lo que de su aplicación nos corresponda.

Sólo así se podrán obtener las necesarias obediencias sin que nadie se sienta herido y postergado, y sólo así será posible poner mano a la obra patriótica de «remediar con inmediatas y bien trazadas obras de gobierno el desvío ostensible de la nación.»

Confiamos en que la discreción del Gobierno sabrá dar a estas saludables advertencias todo el alcance que ellas tienen, y confiamos también en el patriotismo de cuantos puedan contribuir con su actividad a las soluciones que estas graves circunstancias requieren.

Y creemos que con lo dicho basta para que cada cual examine su situación y cumpla, en bien de la Patria, si de veras quiere servirla, los dictados de su conciencia.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta de Minerva

Mañana celebrará en la Parroquia de San Juan, su fiesta mensual la Cofradía de la Minerva.

A las nueve, exposición de S. D. M. y misa mayor. Por la tarde a las tres y media, Estación, Trisagio, Plática, Procesión sacramental con visita de altares y Reserva.

Magisterio Mariano

Esta piadosa Congregación celebrará mañana su fiesta mensual en la iglesia de María Reparadora. A las ocho habrá misa y comunión. Por la tarde a las cinco y media la reunión.

Por la Agricultura Castellana

La asamblea del domingo

Según nuestros informes, crece y se propaga vivamente por toda la región castellana, especialmente por los principales pueblos de la provincia de Valladolid el interés por la próxima asamblea magna que habrá de verificarse el domingo día 17, en la Casa Social Católica.

Desde luego la Comisión organizadora de este acto trabaja con verdadero ahínco para la mayor eficacia del mismo.

La asamblea, a la que hemos sido atentamente invitados, se celebrará en el teatro Hispania, comenzará a las once de la mañana, y están invitadas a ella todas las sociedades y agrupaciones agrarias de la región castellana, así como los señores alcalde de Valladolid y presidente de la Diputación provincial.

Del entusiasmo que ha despertado esta asamblea de carácter eminentemente regional, puede juzgarse por los pedidos de localidades que llueven sobre la comisión organizadora. Tanto es así

que el Teatro Hispania será insuficiente para los concurrentes a la asamblea.

Se tratarán en ella de asuntos del mayor interés para la clase agrícola y sobre todo se preparará la formación de la clase agricultora.

Llegada del Prelado

Hoy ha llegado en automóvil a esta ciudad el excelentísimo señor Obispo de Salamanca, D. Julian de Diego y García Alcolea, delegado del eminentísimo señor administrador apostólico de esta diócesis.

Emigración e inmigración española

Notable disminución

Según estadística del Consejo Superior de Emigración, ha disminuido el éxodo español transoceánico desde 1912. Cada año decrece la cifra de emigrantes.

En el de 1917 hubo 19.196 menos que en 1916.

La emigración disminuye a la Argentina, a Cuba, al Brasil y al Uruguay. Ha aumentado algo a los Estados Unidos.

También resulta en baja la inmigración. En 1917, se han registrado 8.722 inmigrantes menos que en 1916.

El asunto del día

Ya anunciábamos en nuestro número de ayer que el señor Gobernador civil de la provincia, llamó a su despacho a los empleados de Correos y Telégrafos y a presencia del Gobernador militar de la plaza, hizo presente a referidos funcionarios la recomendación del señor ministro de la Guerra de que suscribieran con su firma un documento comprometiéndose a separarse o no formar parte de las Juntas de defensa que existieran o pudieran constituir los de su clase, invitándoles seguidamente a que así lo hicieran.

Los señores a quienes afectaba dicho requerimiento se excusaron de acceder a la pretensión que se les hacía por impedirse los compromisos anteriormente adquiridos y a los cuales deseaban hacer honor.

Únicamente suscribieron el acta que se había formulado un jefe de Correos, otro de Telégrafos y un oficial de este último Cuerpo que por no hallarse adscritos a las Juntas de defensa se creyeron en libertad de poder hacerlo.

El número de los que se abstuvieron de hacerlo fueron 13 jefes y oficiales de Correos y cinco de Telégrafos.

MANIFIESTO DE LA JUNTA DE HACIENDA

A nuestros compañeros de Hacienda de toda España

La «Gaceta» de hoy declara ilegales por Real orden las Juntas de Unión y Defensa de Hacienda.

Por espíritu de clase, por dignidad del Cuerpo, por amor a la causa y por nuestro propio decoro, no podemos abandonar y hacemos honor a la confianza que os hemos merecido.

A nada tememos, nada nos amedrenta; nuestra carrera y nuestro porvenir es vuestro, Mandad, pues, para tener el orgullo de obedeceros y de seguir ostentando vuestra representación honorífica.

Madrid a 15 de marzo de 1918.
Pascual Abad Cascajares, Juan García Goyena, Eduardo España Heredia, Tobías Contreras de las Heras, Constantino Jiménez Oliveras.

En el Gobierno militar de Avila

Cumpliendo órdenes superiores desde el día 14, están encargados del servicio de Comunicaciones en el Gobierno

Militar de esta provincia, los alumnos de la Academia de Intendencia al mando del profesor de física y química.

La actuación de los estudiosos y jóvenes alumnos está limitada al servicio oficial.

Bibliografía

La guerra y la paz se disputan!

Hemos leído la obra que con este título ha dado a la luz el célebre escritor y periodista francés Gastón Routier, que constituye un interesantísimo volumen, traducido al español por V. Gutiérrez Fernández, y con un prólogo de nuestro ilustre compatriota, miembro de la Academia española, D. J. Ortega Munilla.

Gastón Routier es un patriota insigne que no puede ver en silencio la ruina de su patria ni del mundo, aunque fué acusado calumniosamente por la prensa de su país, de traidor y vendido al enemigo. Gran pensador, economista y literato, se encuentra en su obra maravillosamente traducida, las soluciones rápidas y enérgicas de áridos problemas internacionales que está produciendo y producirá la prosecución y acabamiento de la guerra.

Espíritu sereno e imparcial, al mismo tiempo que adora a su Patria—tal vez por eso mismo—no quiere engañar al pueblo y le presenta las cuestiones claras y concisas y como literato tiene verdaderos pasajes conmovedores que cautivan y recrean.

En la recentísima obra a que hacemos referencia, podrán encontrar los amantes de estas cuestiones un libro interesante y ameno para su biblioteca.

NOTICIAS

El ministro ha firmado una Real orden de carácter general disponiendo que en lo sucesivo toda papeleta de examen presentada por los alumnos en el acto de ser examinados haya de ser devuelta con la calificación que a juicio de los examinadores hubiese merecido, quedando terminantemente prohibido devolver dichas papeletas a los alumnos sin haberse escrito en ellas la correspondiente calificación.

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y molición han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe Hipofosfitos Salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

La Audiencia Territorial de Valladolid anuncia para la primera quincena de mayo la celebración de exámenes para los que aspiren a obtener el título de secretario del juzgado municipal.

Deberán presentarse las solicitudes en los últimos veinte días de abril.

Soutachs metal. Pablo San Segundo

El ministro de Comercio de los Estados Unidos publica un informe según el cual, la exportación de automóviles de lujo en 1917 ha sido de 65.702 coches, con un valor aproximado de 62 millones de dólares.

Para Francia, Inglaterra y Rusia se exportaron 11.135 camiones valorados en 31 1/2 millones, y el Canadá adquirió coches por un valor cuatro veces superior a los demás países.

Casa Aguirre. Afiliado hojas máquina de afeitar.

El ministro señor Alcalá Zamora ha puesto a la firma del Rey un decreto, disponiendo que los funcionarios del Ministerio de Fomento no podrán ser jubilados hasta que hayan prestado servicios bastantes para obtener derechos pasivos

ZOTAL

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y canarieras.

Jabón Zotal

Antiséptico, medicinal y de tocador. Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Mañana domingo 17 estarán abiertas las farmacias de los Sres. Paradinas, Plaza del Alcázar, 3, y Olmedo, Tomás Pérez, 12, donde se despacharán las recetas de los Sres. La Puente, Guerras y Gutiérrez, que por descanso dominical, cerrarán de una de la tarde a diez de la noche.

Velos blonda: Jesus Rodriguez.

El Consejo de Estado despachó favorablemente la concesión de un crédito de 10.380.000 pesetas para los gastos de instrucción del cupo de 1917 y parte del de 1918, y de otro de 11.800.000 pesetas para el aumento de un real diario a los soldados.

Hoy volverá a reunirse, para el examen de otros créditos.

Aprendices

se necesitan para la imprenta de este periódico.

A disposición del juez municipal de Sanchidrián, ha sido puesto un joven de 18 años, natural de Valladolid, y llamado Francisco Jiménez Bilbao, por viajar sin billete.

En las dehesas de Garzo y Verdeja se venden álamos negrillos superiores y económicos, con todo servicio de carro.

Mañaneros, pedic papel ABADIE.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 16 (16-30.)

De politica

La Mesa del Senado

El presidente del Consejo ha puesto hoy a la firma del Rey un Real decreto nombrando presidente del Senado a don Alejandro Goyard y vicepresidentes al duque de Montellano, al Sr. Portuondo y al Sr. Pulido.

Los Secretarios

En la conversación que el marqués de Alhucemas ha tenido esta mañana con los periodistas les manifestó que pensaba recomendar a los senadores que votaran para secretarios de la mesa a los mismos señores que desempeñaban dichos puestos cuando él fué presidente del Senado.

Estos son los señores marqués de Laurentin, D. Enrique Alba, el Sr. López de Bernad y marqués de Garay.

TIENDA de tres huecos, recién reformada. Se alquila, Ibarreta, 5. (junto a la Plaza de Abastos): Razón, Zendera 16.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Per blasfemar en la vía pública ha sido detenido y hospedado en el hotel del «Cermen» por una quincena, vecinos de esta ciudad Francisco y Víctor Garrido García.

VENTA de una huerta de hortales con abundante agua, al sitio de los Bercuales. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a D. Manuel Enrique Ramos, Conde D. Ramón núm. 8, principal.

Velos tul: Jesus Rodriguez.

En la reunión que esta tarde celebró pleno del Consejo de Estado fue examinado el asunto relativo al anticipo integrable a la prensa periódica.

Un voto particular del Sr. Omsa convertido en dictamen. Este dictamen está orientado en el mismo sentido que el que se presentó en el mes de junio pasado, si bien establece algunas modificaciones.

LA FUNERARIA: VALLADOLID

El amor es el mas dulce embelen, juntar los labios y cambiar un beso. Y más si entre los labios se perciben aromas de Licor Polo de Orive.

Después de pasar unos días en esta ciudad, en el mixio de esta tarde regresado a Valladolid, acompañada de la bella sobrina María del Carmen, la señora doña Valentina García, viuda de Dompablo y hermana de nuestro querido director.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguidamente han de llenar dos indicaciones. Ser eficaz y curar. Esto pasa con el Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago y intestinos y no perjudica aunque se usen seguidos.

El Sr. García Prieto ha negado sea cierto que haya celebrado una entrevista con el conde de Romanones fin de ponerse de acuerdo para la elección de Secretarios.

[No hay nada acordado]

Contestando el Sr. García Prieto una pregunta de un reporter sobre señores que han de constituir la Mesa del Congreso, que aun no habla de el Gobierno nada sobre ellos, fuera de la candidatura del Sr. Villaverde para la presidencia no hablan nada sobre el particular.

Una visita

Esta mañana estuvo en la Presidencia el subsecretario de Gobernación Sr. Picó, para anunciar al marqués de Alhucemas que el vizconde de Matagorda se encontraba enferma en cama por fiebre.

Los telegrafistas

A más de los informes oficiales anoche facilitaron en Gobernación los funcionarios de Correos y Telégrafos.

fos que habían firmado los compromisos separándose de sus Juntas de defensas y comprometiéndose a no formar parte de ninguna otra hoy ha participado el Sr. Picó que los empleados de Bilbao, Almería, Valencia, Logroño, Granada y la mayor parte de los de Málaga habían también firmado.

Los funcionarios de Comunicaciones de Toledo no han firmado, pero han prometido continuar al frente del servicio.

DE BARCELONA

Trabajos policíacos

Comunican de la ciudad condal que la policía practica activas diligencias para descubrir a los autores de los robos de carbón de algunos almacenes.

Ayer fueron descubiertos tres depósitos de carbón con 25 toneladas, que se supone son procedentes de los robos efectuados.

Una instancia

La «Unión patronal de Artes del Libro» ha dirigido una instancia al Ministro de Estado para rogarle que adopte medidas a fin de que se vea claramente, cuál es la situación de los libros, pues desde que Alemania lo declaró contrabando de guerra los navieros a pesar de la aclaración que la nación germana hizo, no quieren admitir citado cargamento.

En caso de que el Gobierno no influya con los navieros los editores se verán obligados a cerrar sus talleres con lo que quedarán muchos obreros sin pan.

Fiesta del árbol

Mañana se celebrará en la barriada de San Andrés, de Barcelona la fiesta del árbol.

A dicho acto asistirán las autoridades.

DEL EXTRANJERO

Lectura del «Quijote»

Comunican de Nauen que ayer el célebre actor Alexandre Moisses leyó en una de las salas del Singakavedie, de Berlín, unos capítulos del «Quijote».

La lectura fué escuchada con religioso silencio por numeroso público.

Una idea

En un periódico alemán, según anuncian de Nauen, propone el reputado doctor Otto Groter la creación en España de un centro de instrucción alemán que fuera lazo de unión entre la cultura germana y la española.

En el mismo artículo llama la atención sobre el proyecto de Francia de crear en España una «Villa de Velazquez», análoga a la «Villa de Micidés» de Italia con objeto de que los franceses puedan estudiar el arte español y propone que Alemania cree también otro centro para que puedan residir en él los artistas germanos que se envíen pensionados a nuestra nación.

Los aliados y Holanda

Comunican de Nueva York que noticias recibidas de Washington anuncian que los Estados Unidos e Inglaterra han convenido que si Holanda no se decide antes del 15 del actual a prestarles parte de su flota mercante, serán intervenidos por los aliados los barcos que están anclados en los puertos americanos.

También dicen de Rotterdam que al periódico «Masdese» le comunican que en breve saldrán los vapores holandeses para hacer un viaje a los principales puertos de América.

Un suicidio

Dicen de Nauen que ayer se suicidó disparándose un tiro de pistola el comandante Lodisbost que mandaba el crucero «Ennente».

Frensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 15 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	77'80
Amortizable 5 por 100.....	95'35
Idem idem (nuevo).....	93'80
Idem 4 por 100.....	86'25
Banco de España.....	507 »
Tabacalera.....	294'50
Francos.....	69'80
Libras.....	18'98
Exterior.....	88'05
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Azucareras, preferentes.....	88'50
Idem ordinarias.....	37'50
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	» »

De la guerra

Noticias alemanas

Frente occidental

Los comunicados oficiales recibidos de Koenigswusterhausen anuncian que ayer al anochecer hubo gran actividad de artillería en Arras y San Quintín, registrándose varias bajas entre la población civil de los pueblos situados detrás de la línea de fuego, y principalmente en el sector comprendido entre Mener y Hellieur.

Al E. de Reims, ambos lados del Mosa, en el frente de la Lorena, en Mura-cle y Lamon hubo durante el día gran actividad de artillería, aumentando al anochecer en ambas orillas del Mosa y en Hormes.

En los demás frentes reina tranquilidad.

Noticias francesas

Parte oficial

Intensa actividad de artillería en las inmediaciones del Mosa durante todo el día.

Cerca de Flirey fué rechazado un ataque alemán.

En el resto del frente no hubo nada digno de mención.

Parte británico

Los comunicados británicos transmitidos desde París anuncian que ayer cerea de Armentieres se dió con éxito un golpe de mano, logrando hacer prisioneros a 15 alemanes y apoderándose de dos ametralladoras.

Al S. de Montour gran actividad de artillería.

Frente italiano

Los comunicados recibidos de Colta no dicen que ayer la artillería italiana logró poner en fuga a unas columnas alemanas que operaban en el valle de Lagarina.

En la meseta de Asiago las tropas italianas lograron obtener algunas victorias sobre los austro-alemanes.

Frensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

■ Día 17.—Domingo de Pasión. Santos Patricio, Teodoro, Alejandro, Pablo y Gertrudis.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana. Prima y Tercia, después misa y sermón a cargo del M. I. Sr. D. Juan Muñoz, Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves, terminan los Siete Domingos a San José.

Todos los domingos y días de fiesta En San Antonio a las tres y media de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra».

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las siete y media en Santiago y a las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras y en Santa Ana.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi y Catedral.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zimbaillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomé.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 18.—Lunes.

Santos Cirilo, Eduardo, Narciso y Andrés.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino son de San Cirilo, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Avalado.—12.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 35 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno de 60 a 61 reales las 95 libras. Pesetas 36'32 y 36'80 los 100 kilogramos.

Cebada de 54 a 55 reales la fanega Pesetas 41'92 y 42'70 los 100 kilos.

Algarrobas de 68 a 70 reales la fanega. Pesetas 39'32 y 40'46 los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado indecisa. Temporal, bueno.

Valladolid 12.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 450 fanegas que se pagaron, entre 81 y 81'50 reales



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

las 94 libras y algo según nuestras noticias hasta 82, pesetas 46'83, 47'12 y 47'41 los 100 kilos

Tendencia firme en los precios.

Mercado del Arco.—Unas 500 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 81'50 reales las 94 libras, pesetas 47'12 los 100 kilos.

Tamoién se vendió alguna cantidad de trigo superior a 52 reales las 94 libras pesetas 47'41 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 61 reales las 90 libras.

Cebada a 53 reales las 70 libras.

Algarrobas a 62 reales las 94 libras.

Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo.—12.

Las entradas de trigo fueron hoy completamente aullas.

La cebada se cotiza de 54 a 55 reales fanega, algarrobas de 68 a 66

Harina extra se vende a 50 pesetas los 100 kilos, primera a 49 de todo pan y bajas a 48.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

Cantaleja.—10.

Trigo entrada 600 fanegas, vendiéndose de 79 a 80 reales las 94 libras.

Centeno 50 de 62 a 63 id. las 92 id.

Cebada 120 de 51 a 52 id. la fanega.

Algarrobas 230 de 65 a 67 id.

Harina de 1.ª a 27 reales arroba.

Idem de 2.ª a 25 id., id.

Idem de 3.ª a 23 id., id.

Compras inciertas.

Tiempo de frío.

Aspecto de los campos regular.

Peñabazca de Bracamonte.—14.

Trigo entrada 800 fanegas, vendiéndose de 75 a 76 reales fanega.

Cebada 150 de 54 a 55 id.

Centeno 80 de 62 a 63 id.

Algarrobas 400 de 64 a 65 id.

Guisantes 200 de 65 a 67 id.

Harina de 1.ª a 27 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 26 id. id.

Idem de 3.ª a 25 id. id.

Hay ofertas de trigo a 80 reales la fanega.

Pagan a 76.

Compras, encalmadas y sin hacer operaciones por temor a la baja.

Tiempo: húmedo, habiendo estado casi todo el día lloviendo con algo de nieve.

Aspecto de los campos: el día de hoy ha sido muy provechoso para el campo y convendría continuasen las aguas que están haciendo mucha falta.

Bastante mas concurrido se ha visto el mercado de hoy que los anteriores, siendo las entradas de granos regulares, las que se vendieron a los precios fijados.

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 21 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 48'34 pesetas.

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 56'52 los 100 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras) desde 16'50 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'72 pesetas, los 100 kilogramos 51'24 pesetas.

Aceite desde 21 id., los 16'13 id.

Hectólitro de aceite desde 130'20 idem

Vino desde 6 peseta. los 16'13 litros. Hectólitro de vino, desde 37'9 pesetas. Carne de cerdo desde 3'25 pesetas el kilogramo.

Idem de cabrito desde 2 id.

Idem de macho cabrito desde 1'80 idem.

Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.

Huevos desde 1'75 pts. la docena.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

Todo el que tenga

oro, plata, platino, monedas, alhajas, antiguas y modernas, las compro y pago más que nadie.

No vender sin consultar antes precios que paga esta casa.

Arreglo objetos de oro, plata, platino y objetos de iglesia sin salir de Avila para más garantía del público.

Compongo toda clase de relojes por difíciles que sean sus composturas y las garantizo por un año.

Vendo relojes para la pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizándolos de uno a tres años.

Vendo objetos de oro, plata, bisutería, y quincalla.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero.

SUERO HEMATOGENO

“UNIVERSUS”

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

Selos Jos antineurálgicos

Curan los dolores de cabeza y muecas 25 céntimos uno.

ACEITE DE RICINO puro y sin gusto, 60 céntimos frasco.

JARABE DE BREA. Especial para curar la tos 1'25 pesetas frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o gualas.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.

Agua de Colonia y Ron Quina, 14 pts. litro

Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.

Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

SECCION DE ANUNCIOS

REUMA-GOTA

Curación pronta y segura, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles, con

Antiurico-Weiss

DEL DOCTOR CUERDA

Laureado con EL GRAN PREMIO, Exposición de Milán, de 1916. En farmacias, droguerías y centros de específicos. No hay un solo caso que no cure. *Grática, cálculos, cólicos nefríticos.*

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

ARREVALO

en la Administración de Loterías.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'30 Paquete.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extrapación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del eccema (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: en tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, provenza o país, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

Hortalizas

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.

Semillas de melón y sandías, clases selectas.

Vicente Martín Iniguez

Gamazo V. M. Valladolid

NOTA. Esta casa compra sacos y botellas usadas, pase sus ofertas con cantidades y precio último.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz al 27, y de Habana el 31 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, emprendiendo el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón y Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los cuartos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.